

Economía Global

Man on the Moon

Expansión (España)

Julián Cubero

La presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, ha presentado en la [COP 25 Chile de Madrid](#) un [conjunto de iniciativas](#) para que en 2050 Europa deje de contribuir al aumento del carbono en la atmósfera. Este es el principal factor que propicia el efecto invernadero, que eleva la temperatura y desencadena cambios en el medio ambiente de alcance incierto pero que la evidencia científica señala como muy severos si se mantienen las tendencias actuales, con mayor frecuencia y virulencia de fenómenos como incendios o inundaciones. Además, el aumento sostenido de las temperaturas [repercute negativamente](#) en la productividad y en el empleo, y por tanto en el bienestar económico de la población (y en el bienestar en general incorporando la salud). No hay posibilidad de prueba y error con el único planeta habitable que tenemos a nuestra disposición. Por poca probabilidad que tuviese la panoplia de riesgos físicos en perspectiva, desde un punto de vista meramente prudencial lo razonable es ponerse manos a la obra desde ya. Un plan que en Europa combina [distintas tareas](#) en diferentes ámbitos (sector energético, industrial, construcción, movilidad), y que por su ambición la presidenta de la Comisión considera equiparable al que EE.UU. impulsó durante más de una década para mandar al hombre a la Luna. Una metáfora bien certera para ilustrar el objetivo de lograr algo por primera vez.

Las emisiones de carbono a la atmósfera son el [resultado](#) del crecimiento de la población y del PIB per cápita, a lo que se añade la intensidad en el uso de energía y de emisiones de carbono que se requieran por cada unidad de PIB. En un escenario en el que sigue aumentando la población y en el que se aspira a que también aumente el bienestar, el desafío es hacer un uso más eficiente de la energía (menos intensivo) y con un mix menos rico en carbono.

[El nivel de desarrollo ayuda](#), ya que aunque con grandes diferencias entre países, a partir de cierto nivel de renta las emisiones de carbono crecen más lentamente. Lo que no ha ayudado han sido las señales de precios de la energía, que no han incorporado los costes del deterioro medioambiental. La corrección de esta externalidad negativa del funcionamiento del mercado es lo que requiere de la intervención de las autoridades a través de regulaciones, impuestos y subsidios, que reviertan situaciones en las que las intervenciones de las políticas pueden ir, incluso, en sentido contrario, subvencionando el consumo de energías fósiles. Con todo ello, a nivel global las [tendencias actuales](#) de consumo energético siguen sin ser consistentes con el objetivo de limitar el calentamiento a 1,5°C-2°C adicionales al nivel preindustrial, como planteó el Acuerdo de París.

El mundo está al borde de una transformación económica para tomar en consideración la sostenibilidad medioambiental. Aunque es imposible cuantificar con certeza la intensidad y la duración de las políticas necesarias para mitigar el cambio climático, todo indica que no hacer nada para evitarlo será mucho más caro que abordar una transición energética bien diseñada. El clima es un sistema demasiado complejo, más incluso que los procesos de negociación necesarios para armar acuerdos globales, que para ser efectivos han de alterar los precios relativos de bienes y servicios de primera necesidad (afectando a equilibrios políticos). Políticas que afectarán también al valor de activos financieros y no financieros: ¿cuánto valen las reservas de petróleo en el balance de empresas y Estados si se considera que su extracción puede no ser posible o ser mucho más cara con un impuesto global al carbono? ¿Y las inversiones realizadas en el sector automotriz de combustión? Y finalmente, donde hay incentivos para que sean otros los que paguen los costes de transición, que son mayores para los niveles de renta más bajos, para los que habrá que diseñar medidas de mitigación que habrá que pagar igualmente, porque nada es gratis.

La sostenibilidad es la nueva globalización: a largo plazo positivo, pero con una distribución muy desigual de ganadores y perdedores. Un proceso que habrá que gobernar también, para evitar que el futuro de la especie humana tenga que pasar por viajar fuera de una Tierra inhabitable. A la Luna, por ejemplo.

AVISO LEGAL

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos, opiniones o estimaciones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

Las estimaciones que este documento puede contener han sido realizadas conforme a metodologías generalmente aceptadas y deben tomarse como tales, es decir, como previsiones o proyecciones. La evolución histórica de las variables económicas (positiva o negativa) no garantiza una evolución equivalente en el futuro.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

Especialmente en lo que se refiere a la inversión en activos financieros que pudieran estar relacionados con las variables económicas que este documento puede desarrollar, los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA.

INTERESADOS DIRIGIRSE A:

BBVA Research: Calle Azul, 4. Edificio La Vela – 4ª y 5ª planta. 28050 Madrid (España).
Tel.: +34 91 374 60 00 y +34 91 537 70 00 / Fax: +34 91 374 30 25
bbvaresearch@bbva.com www.bbvaresearch.com

